

COMUNICADO No 02 DE 2024

A LA COMUNIDAD AFILIADA A UNISALUD

ASUNTO: VALORES PLANES COMPLEMENTARIOS DE UNISALUD PARA AÑO 2024

La Unidad de Servicios de Salud-Unisalud, de la Universidad Nacional de Colombia informa a los usuarios que el valor de los planes complementarios para el año 2024 quedó ajustado de la siguiente manera:



The infographic displays three health plans in a 3D-style layout. The 'BÁSICO' plan is on a yellow background, the 'PLUS' plan is on a blue background, and the 'PREFERENCIAL' plan is on a dark grey background. Each plan lists its monthly cost, applicability, and specific benefits.

Plan	Costo Mensual	Aplicación	Beneficios
BÁSICO	\$43.300/mes	(Aplica para beneficiarios)	<ul style="list-style-type: none">Cobertura en todas las sedesHabitación Individual para hospitalización con la tarifa mas económica acordada con las clínicas o centros adscritos en cada sede.Exención del 50% del valor de los copagos.Entrega de medicamentos intrahospitalarios fuera del plan de beneficios.
PLUS	\$108.100/mes	(Aplica para beneficiarios)	<p>PLAN BÁSICO +</p> <p>Acceso directo a las siguientes especialidades:</p> <ul style="list-style-type: none">OftalmologíaOtorrinolaringologíaDermatología <p>Frecuencia: Una (1) consulta de primera vez y dos (2) controles por vigencia</p>
PREFERENCIAL	\$ 149.500/mes	(Aplica para beneficiarios)	<p>PLAN BÁSICO +</p> <p>Acceso directo a las siguientes especialidades:</p> <ul style="list-style-type: none">OftalmologíaOtorrinolaringologíaDermatologíaMastologíaUrologíaHomeopatía <p>Frecuencia: Una (1) consulta de primera vez y dos (2) controles por vigencia</p>

**Acuerdo 02 de 2019. Junta Directiva Nacional de Unisalud: no podrán acceder a los planes complementarios los beneficiarios adicionales.*

Se invita a todos los usuarios a que, al momento de tomar o renovar el plan de su elección, exponga todas sus inquietudes como condiciones de uso, formas de solicitar los servicios, requisitos, proceso para las Autorizaciones y demás, directamente con los y las referentes de Afiliaciones de cada sede.

Cordialmente

Rodrigo Pedreros Huertas
Gerente Nacional de Unisalud

Bogotá, D.C., 03 de enero de 2024.